

 Secretaría de Educación Distrital SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD.		 Dirección de Cobertura Educativa	
MARLON FABIAN CAMARGO FERRIN, DIRECTOR DE COBERTURA EDUCATIVA - SUPERVISOR DEL CONTRATO, REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		Nº. CONTRATO: 5036-25	
DETALLE:		CORRECCIONES Y/O MODIFICACION REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:	
OTRA:		☒ CUENTA DE COBRO ☐ ACTA PARCIAL ☐ LIQUIDACION ☐ OTRO:	
SECRETARIA JURIDICA		FIRMA DEL SUPERVISOR	
Cuentas por primera vez			
Factura o cuenta de cobro			
Acta de cumplimiento parcial e informe			
Pago seguridad social			
Evidencias físicas o magnéticas (CD debe venir marcado)			
Cuentas parciales			
Cuentas finales			
Cuenta de cobro			
Acta final de actividades y liquidación			
Pago seguridad social			
Evidencias físicas o magnéticas			
Evaluación			
RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA			
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURIDICA. ASI LAS COSAS PROCEDIO A RADICARLAS A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:			
Cuentas por primera vez		Cuentas parciales	
Factura o cuenta de cobro		Cuenta de cobro	
Acta de cumplimiento parcial e informe		Acta de cumplimiento parcial e informe	
Plan anual de adquisiciones - certificado de banco		Declaración juramentada para efectos tributarios	
Proyecto (aplica)		Declaración juramentada para efectos tributarios	
Disponibilidad presupuestal		Pago seguridad social	
Contrato		RUT	
Registro presupuestal			
Cert. aprobación garantías			
Copia acta de inicio			
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES, DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, COP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL, OTRO SI: COPIA DEL OTRO SI.			
RECIBIDO DE CONTABILIDAD			
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACION DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURIDICA. PROCEDIO A RADICAR A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD.			



Dirección de Cobertura Educativa

ACTA PARCIAL N° 01

TIPOLOGÍA CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO N°	5036-25
CONTRATANTE	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT	890.201.900-6
CONTRATISTA	CONSORCIO PAE YARIGUIES
NIT	901830141-1
REPRESENTANTE LEGAL	CHRISTIAN CAMILO DIAZ ALVARADO
IDENTIFICACIÓN	1019062201, expedida en Bogotá DC
TELÉFONO	3013978233
DIRECCIÓN	CALLE 37 N° 36 - 171 BARRIO YARIMA
OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL SECTOR OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$28.145.663.886 COP) INCLUIDO IVA
DURACIÓN	CIENTO OCHENTA Y TRES (183) DÍAS HÁBILES DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CALENDARIO ESCOLAR DE LA VIGENCIA 2026, según Resolución 2068 del 23 de septiembre de 2025; contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder del 31 de diciembre de 2026
PROYECTO	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER
INTERVENTORÍA	CORPORACION PARA EL DESARROLLO NUTRICIONAL CORNUTRIR
FECHA DE INICIO:	19 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE NOVIEMBRE DE 2026

En Barrancabermeja, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), en las instalaciones de la Secretaría de Educación - Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **MARLON FABIAN CAMARGO FERRIN - DIRECTOR DE COBERTURA EDUCATIVA**, conforme al Decreto Distrital N° 127 del día veinticinco (25) de marzo de 2025, supervisor del Contrato N° 5036-25, y **JULIETH CAROLINA CAMARGO CAMARGO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 63.545.024 de Bucaramanga, representante legal de **CORPORACION PARA EL DESARROLLO NUTRICIONAL CORNUTRIR**, INTERVENTOR del Contrato N° 5036-25, y **CONSORCIO PAE YARIGUIES**, con número de identificación tributaria, Nit. 901830141-1, Representada legalmente por el señor **CHRISTIAN CAMILO DIAZ ALVARADO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.019.062.201, expedida en Bogotá DC, Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos, se suscribe la presente Acta Parcial N° 01, así:

CONSIDERANDO:

1. Que el día 31 de diciembre de 2025, **CONSORCIO PAE YARIGUIES**, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato N° 5036-25, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.
2. Que el día 17 de enero 2026, el Distrito de Barrancabermeja aprobaron las garantías CO1.WRT.18932982 - PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 96-44-101201834- ANEXO 1: i) cumplimiento del contrato, ii) pago de salarios, iii) calidad del servicio, iv) calidad de los bienes suministrados y CO1.WRT.18933297- PÓLIZA DE RCE 96-40-101072282 - ANEXO 1: v) responsabilidad extracontractual, presentadas por el **CONSORCIO PAE YARIGUIES**.
3. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CDP N° 26-01606 de 12 de enero de 2026			
Identificación presupuestal	Concepto	Fuente de Financiación	Valor
2.3-22-2201-700-2201028-	Contratación de la prestación del servicio educativo-contratación	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	\$ 18.231.139.888
		ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$ 1.170.619.994





Dirección de Cobertura Educativa

CDP N° 26-01606 de 12 de enero de 2026			
Identificación presupuestal	Concepto	Fuente de Financiación	Valor
2024680810094-2.3.2.02.02.006-01	de la provisión integral del servicio de alimentación escolar	RECURSOS PROPIOS	\$ 8.710.094.682
		RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$ 33.809.322
		Valor Total CDP	\$28.145.663.886
REGISTRO PRESUPUESTAL N° 26-00808 de 14 de enero de 2026			
Identificación presupuestal	Concepto	Fuente de Financiación	Valor
2.3-22-2201-700-2201028-2024680810094-2.3.2.02.02.006-01	Contratación de la prestación del servicio educativo-contratación de la provisión integral del servicio de alimentación escolar	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	\$ 18.231.139.888
		ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$ 1.170.619.994
		RECURSOS PROPIOS	\$ 8.710.094.682
		RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$ 33.809.322
		Valor Total RP	\$28.145.663.886

4. Que el día diecinueve (19) de enero de dos mil veintiséis (2026), se fijó como fecha de inicio, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N° 5036-25 de PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL SECTOR OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER.
5. Que de acuerdo con el informe de interventoría N° 1, la empresa CORNUTRIR, interventora del Contrato de Prestación de Servicio N° 5036-25, certifica que el contrato en mención se encuentra a satisfacción de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones contractuales, para el periodo comprendido entre el 19 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026.
6. Que el desarrollo de la ejecución de entregas de Raciones **COMPLEMENTO ALIMENTARIO TIPO ALMUERZO PREPARADO EN SITIO, COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA (ALMUERZO), COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN PREPARADA EN SITIO, COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA COMPLEMENTO AM/PM, COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN INDUSTRIALIZADA**, efectuadas por operador el **CONSORCIO PAE YARIGUIES**, se realizó en el periodo correspondiente desde el día DIECINUEVE (19) de ENERO de 2026 al día TREINTA Y UNO (31) de ENERO de 2026, por lo tanto, el pago del Acta Parcial N° 1 se contemplan DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO EJECUCION PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE BARRANCABERMEJA 2025 MODALIDAD RACION INDUSTRIALIZADA Y RACION PREPARADA EN SITIO CONSORCIO PAE YARIGUIES				
CONCEPTO	PERIODO A FACTURAR	RACIONES ENTREGADOS	TOTAL RACIONES ENTREGADOS	TOTAL FACTURACION
Prestación Del Servicio De Alimentación Escolar a Estudiantes de los Establecimientos Educativos Del Sector Oficial Del Distrito De Barrancabermeja Santander. Periodo del 19 al 31 de enero de 2026 Según Contrato de Prestación de Servicio N° 5036-26 Realizar el pago en la Cuenta Corriente N° 0139020754 BBVA, a nombre de CONSORCIO PAE YARIGUIES Titular de la cuenta COMERCIALIZADORA AL GRANO S.A.S	19 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026	COMPLEMENTO ALIMENTARIO TIPO ALMUERZO 0	125.539	\$ 737.290.547
		COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA (ALMUERZO) 0		
		COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN PREPARADA EN SITIO 0		
		COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA COMPLEMENTO AM/PM PREPARADO EN SITIO 0		
		COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN INDUSTRIALIZADA 125.539		
TOTAL RACIONES ENTREGADAS				\$ 737.290.547

7. Que una vez verificada la cuenta del operador y los respectivos anexos de informe financiero (Informe de ejecución de recursos, certificado de las compras locales, facturas de las compras locales, nómina, planillas de seguridad social) presentados por el **CONSORCIO PAE YARIGUIES** y de acuerdo con el informe del contratista y verificación de los registros de entrega y las certificaciones de los Rectores, se verificó un total **CIENTO VEINTICINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE (125.539) COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS TIPO**



Dirección de Cobertura Educativa

ALMUERZO PREPARADO EN SITIO, COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA (ALMUERZO), COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS JM/JT RACIÓN PREPARADA EN SITIO, COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA COMPLEMENTOS AM/PM, COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS JM/JT RACIÓN INDUSTRIALIZADA durante el período comprendido entre el DIECINUEVE (19) de ENERO de 2026 al día TREINTA Y UNO (31) de ENERO de 2026, por lo tanto, la interventoría emiten acta Parcial N° 01, teniendo en cuenta el valor unitario de la Ración COMPLEMENTO ALIMENTARIO TIPO ALMUERZO PREPARADO EN SITIO, COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA (ALMUERZO), COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN PREPARADA EN SITIO, COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA COMPLEMENTO AM/PM, COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN INDUSTRIALIZADA, según la descripción que se relaciona a continuación, por lo tanto, se cumple con lo relacionado para el respectivo cobro.

EJECUCIÓN 10 DÍAS (DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2026)						
MODALIDAD	RACIONES DIARIAS		TOTAL RACIONES DIARIAS	COSTO RACIÓN	DÍAS DE ATENCIÓN	VALOR TOTAL
	URBANO	RURAL				
COMPLEMENTO ALIMENTARIO TIPO ALMUERZO	0	0	0	\$ 7.481	10	\$ 0
COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA (ALMUERZO)	0	0	0	\$ 7.829	10	\$ 0
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN PREPARADA EN SITIO	0	0	0	\$ 5.541	10	\$ 0
COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA COMPLEMENTO AM/PM PREPARADO EN SITIO	0	0	0	\$ 6.094	10	\$ 0
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN INDUSTRIALIZADA	97.979	27.560	125.539	\$ 5.873	10	\$ 737.290.547
TOTAL EJECUTADO DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2026	97.979	27.560	125.539			\$ 737.290.547

8. Que, de acuerdo con la revisión detallada de los registros de entrega y las certificaciones de Rectores, se establece en el periodo comprendido entre el 19 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026, un valor total de **SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 737.290.547).**
9. Que, de acuerdo con lo anterior, se autoriza el pago del ACTA PARCIAL N° 01: Por valor de **SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 737.290.547).**

Dicha acta se paga con el siguiente registro presupuestal:

REGISTRO PRESUPUESTAL N° 26-00808 de 14 de enero de 2026				
Identificación presupuestal	Concepto	Fuente de Financiación	Valor RP	Valor a pagar Acta Parcial N° 01
2.3-22-2201-700-2201028-2024680810094-2.3.2.02.02.006-01	Contratación de la prestación del servicio educativo-contratación de la provisión integral del servicio de alimentación escolar	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	\$ 18.231.139.888	\$0
		ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$ 1.170.619.994	\$0
		RECURSOS PROPIOS	\$ 8.710.094.682	\$737.290.547
		RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$ 33.809.322	\$0
		Valor Total RP	\$28.145.663.886	\$737.290.547

10. Que de acuerdo con la ejecución se detalla la cantidad de días trabajados por mes y el porcentaje de avance en cada uno, así mismo, se aprecia el total de días calendario trabajados, acumulados a la fecha y su porcentaje total.

PERIODO DE EJECUCION	N° DIAS CALENDARIO ESCOLAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2026	10	5,46%
PENDIENTE POR EJECUTAR	173	94,54%
TOTAL DIAS CONTRATADOS	183	100,00%

BALANCE FINANCIERO

	Contratado	Ejecutado	%
Valor contrato	\$ 28.145.663.886		
Valor a pagar Acta Parcial N° 01		\$ 737.290.547	2,62%
Valor por ejecutar		\$ 27.408.373.339	97,38%
SUMAS IGUALES	\$ 28.145.663.886	\$ 28.145.663.886	100,00%





Dirección de Cobertura Educativa

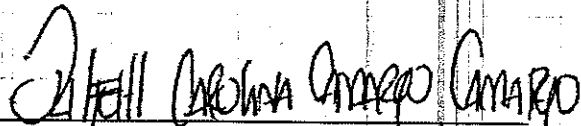
CONSTANCIAS: Los firmantes de la presente acta dejan las siguientes constancias:

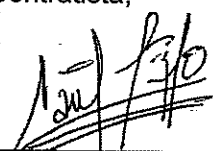
1. La presente acta tomada como acta Parcial N° 1, se expide para certificar el cumplimiento parcial del Contrato de Prestación de Servicios N° 5036-25 y para realizar el desembolso de acuerdo con el alcance del objeto desarrollado por el contratista, realizado en el periodo comprendido entre el 19 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026, periodo equivalente a un total de DIEZ (10) días Calendario escolar.
2. Que el CONTRATISTA anexa la respectiva factura electrónica por valor de: **SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 737.290.547).**

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026)

Interventoría,

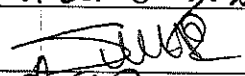
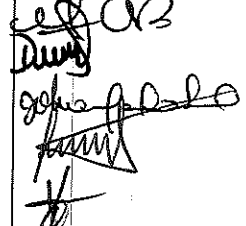
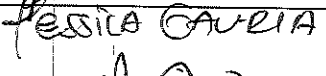
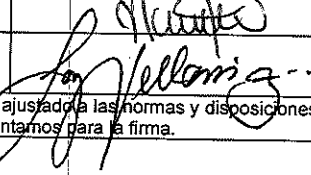
El Contratista,


JULIETH CAROLINA CAMARGO CAMARGO
C.C. 63545024 de Bucaramanga
R.L CORPORACION PARA EL DESARROLLO NUTRICIONAL CORNUTRIR
N.I.T. 900.039.412-5


CHRISTIAN CAMILO DIAZ ALVARADO
C.C. 1019062201, expedida en Bogotá DC
R.L.: CONSORCIO PAE YARIGUIES
NIT. 901830141-1

Supervisor,


MARLON FABIAN CAMARGO FERRIN
Director de Cobertura Educativa
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja
NIT 890.201.900-6

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisó y Aprobó	MARLON FABIAN CAMARGO FERRIN Director de Cobertura Educativa		marzo de 2026
Revisó Aspectos Financieros	SANDRA MILENA RAMOS SERPA CPS Contadora Público		marzo de 2026
Revisó Aspectos técnicos	HAYDEE CASTILLO BARRERA Profesional Universitario – Dirección Cobertura Educativa DIANA MARIA LANDINEZ SEPULVEDA CPS Ingeniera de alimentos JOHANA MARCELA MOLINA SANTOS CPS Nutricionista JONATHAN SALDARRIAGA HERNANDEZ CPS Ingeniero Ambiental YORMAN QUEVEDO OCAMPO CPS Ingeniero Agroindustrial		marzo de 2026
Revisó Aspectos sociales	JESSICA GAVIRIA ALVEAR CPS Psicóloga LEYDI MARIAN CABALLERO ACEVEDO CPS Psicóloga		marzo de 2026
Revisó aspectos jurídicos	JORGE ANDRES VILLAMIZAR ZABALA CPS Abogado		marzo de 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			